

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 079/07

N° 151 PERÍODO LEGISLATIVO 2007

EXTRACTO BLOQUE P.J. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LAS “V JORNADAS DE MANTENIMIENTO INVERNAL” A DESARROLLARSE ENTRE LOS DÍAS 22 Y 24 DE AGOSTO DEL CTE. AÑO EN LA CIUDAD DE USHUAIA.

Entró en la Sesión 12/07/07

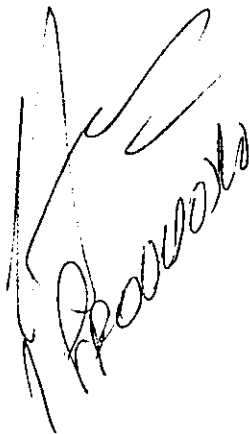
Girado a la Comisión P/R AP.
N°:

Orden del día N°: _____

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las "V Jornadas de Mantenimiento Invernal" para caminos y calles, organizadas por la Escuela de Caminos de Montaña de la Universidad de San Juan y patrocinada por la Dirección Nacional de Vialidad a desarrollarse entre los días 22 y 24 de agosto del cte. año en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "A. P. ...", is written diagonally across the page.

151- P. 2.

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 033

PERIODO LEGISLATIVO ~~19~~ 2007.

EXTRACTO Sr. FRUNGIERI Gustavo - Jefe. D.N.U
T.D.F. - Nota N° 431/07, solicitando se
declare de interés Provincial las "V forma
das de Mantenimiento Invernal" a desarro
llarse entre los días 22 y 24 de agosto del cte
año en la ciudad de Ushuaia.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº As Nº 151/07



Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA
Nº 631
05/07/07
HORA: 12:55
FIRMA: [Signature]

Ushuaia 05 JUL 2007
Nota N° 451

Sra. Presidente
Legislatura de la Provincia
Tierra del Fuego Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Legisladora Angélica GUZMAN

Con motivo de la realización de las "V Jornadas de Mantenimiento Invernal" para caminos y calles a llevarse a cabo los días 22 al 24 de agosto del corriente año en esta Ciudad de Ushuaia, organizadas por la Escuela de Caminos de Montaña de la Universidad de San Juan y patrocinada por esta Dirección Nacional de Vialidad, en la que concurren las autoridades en esta materia de las Vialidades Provinciales y Nacionales de las Provincias cordilleranas y también del Municipio de Ushuaia

Por lo expuesto y atendiendo a la importancia de este encuentro para esta Provincia es que solicito a usted si lo considera conveniente su intervención para que dicho Congreso sea declarado de "INTERES PROVINCIAL".

Agradeciendo esta intervención saludo a la señora Legisladora muy atentamente

PODER LEGISLATIVO LEGISLATURA
10 JUL 2007
ENTRADA 1325
FIRMA: [Signature]

033

Ing. Gustavo A. FRUNGIERI
Jefe Int. 24° Dto.
D.N.V. - T.D.F.

*Se piden mayor a la pronta
resolución para declarar de
interés*

[Signature]
Leg. ANGÉLICA GUZMAN
Vicepresidente 1° A/C Presidente
Poder Legislativo